



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 21-SE-2020

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">▪ Dirección de Educación Inicial▪ Dirección de Educación Primaria▪ Dirección de Educación Secundaria▪ Dirección de Educación Técnica y Trabajo▪ Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos▪ Dirección de Educación Privada▪ Dirección de Educación Especial	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 4 de marzo de 2020
<p>Objeto: Recomendaciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza</p> <p>Basado en las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza, en concordancia con los lineamientos de lo OMS (Organización Mundial de la Salud) y del Ministerio de Salud de la Nación, respecto a la infección por el nuevo coronavirus (Covid-19), la Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas solicita a usted tome conocimiento de las mismas y se implementen en los establecimientos a su cargo;</p> <ul style="list-style-type: none">• LAVARSE LAS MANOS EN FORMA REGULAR Y FRECUENTE, sobre todo antes de ingerir alimentos o bebidas, después de toser o estornudar y luego de tocar superficies en áreas públicas. En caso de no contar con agua y jabón, usar como segunda opción alcohol en gel.<ul style="list-style-type: none">• Toser o estornudar sobre el pliegue del codo cubriéndose nariz y boca.• Limpiar regularmente con agua y lavandina (en las concentraciones habituales) determinadas superficies, como escritorios en lugares de trabajo, bancos en establecimientos escolares o mesadas de cocina• En caso de presentar síntomas compatibles con la infección por Covid-19, evitar concurrir a reuniones/eventos, compartir utensilios (cubiertos, vasos, platos) y/o botellas de agua en el establecimiento escolar.• Airear diariamente los ambientes y salones de clases en establecimientos escolares.	

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Peltier 351 – 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad

+54 0261 4492803/2842

dge-subseccion@mendoza.gov.ar

www.mendoza.edu.ar



Dirección General de Escuelas

- En caso de identificar alumnos con síntomas compatibles con la infección respiratoria y, conociendo el antecedente de viaje a zona de circulación viral sostenida, comunicarlo inmediatamente a sus padres para que se encarguen que el alumno concurra a un establecimiento de salud.

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos **SOLO** está recomendado para:

- ✓ Personas que presentan síntomas respiratorios y se sospecha estar enfermos
- ✓ Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.

Más información en:

<http://www.salud.mendoza.gov.ar/dependencias/epidemiologia/recomendaciones-para-la-comunidad/>

Cordialmente,




Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 – 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad
+54 0261 4492803/2842
dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar
www.mendoza.edu.ar